

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios, acreedores de las sociedades implicadas y representantes de los trabajadores, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, de cada una de las sociedades indicadas, así como el derecho de oposición de los acreedores en el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio.

Barcelona, 28 de noviembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración de las sociedades intervinientes.—53.172.

y 3.ª 11-12-2002

## GRUPO EDITORIAL JACKSON, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada en Madrid el día 20 de noviembre de 2002, adoptó por unanimidad la liquidación de la misma, aprobándose igualmente por unanimidad el Balance final de liquidación a 20 de noviembre, sin reparto de haber social:

	Euros
Activo:	
Pérdidas y Ganancias .....	305.939,51
<b>Total Activo .....</b>	<b>305.939,51</b>
Pasivo:	
Capital social .....	156.864,16
Reservas .....	1.917,07
Cuenta corriente con socios .....	147.158,28
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>305.939,51</b>

Madrid, 21 de noviembre de 2002.—El Liquidador.—54.079.

## GRUPO PACC CORREDURÍA DE SEGUROS, S. A.

### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Grupo Pacc Correduría de Seguros, Sociedad Anónima», de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 27 de diciembre de 2002, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y, si fuese necesario, en segunda convocatoria, para el día 28 de diciembre, a la misma hora, en el hotel «Gran Capital», de Córdoba, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe de Presidencia.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo de Administración de la distribución del beneficio del ejercicio 2001.

Cuarto.—Nombramiento como Auditores a favor de «C&O Consultores y Auditores, Sociedad Limitada», para los años 2002 a 2004, ambos inclusive.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta estarán a disposición de los accionistas, en el domicilio social de la entidad, a partir de la publicación de esta convocatoria, enviándoseles gratuitamente a aquellos accionistas que lo soliciten.

Córdoba, 5 de diciembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Ortega Sánchez.—54.049.

## HELICSA HELICÓPTEROS, S. A.

### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce horas del día 9 de enero de 2003, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Musgo, 3, y en los mismos lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.—Compraventa de acciones propias.

Segundo.—Dimisión y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión, o, en su caso, nombramiento de Interventores para la aprobación.

Derecho de asistencia: Lo tendrán quienes sean titulares de, al menos, el 1 por 1.000 de las acciones, sin perjuicio del derecho de agrupación.

Madrid, 29 de noviembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—53.266.

## HERMANOS SANTOS ALONSO, S. A. (Sociedad escindida)

### Anuncio de escisión total

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes, se hace público que la Junta general universal de accionistas de «Hermanos Santos Alonso, Sociedad Anónima», celebrada el día 26 de noviembre de 2002, aprobó, por unanimidad, la escisión total de «Hermanos Santos Alonso, Sociedad Anónima», mediante su disolución sin liquidación, traspasando todo su patrimonio en bloque a tres sociedades de nueva creación, «Pesquerías Xeos, Sociedad Limitada», «Antonio Santos Alonso, Sociedad Limitada» y a «Sanpapesca, Sociedad Limitada», todo ello en los términos contenidos en el proyecto de escisión total redactado y suscrito por los Administradores de la sociedad y depositado en el Registro Mercantil de Lugo con fecha 18 de noviembre de 2002 y sobre la base del Balance de escisión cerrado a 31 de julio de 2002.

De acuerdo con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo de escisión y balance de escisión. Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la escisión en los términos regulados por los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vivero, 18 de noviembre de 2002.—Los dos Administradores solidarios de «Hermanos Santos Alonso, Sociedad Anónima», Antonio Santos Alonso, y José Santos Alonso.—53.756.

y 2.ª 11-12-2002

## HIDRO HISPANA, S. A.

### Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para su celebración el día 31 de diciembre de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, avenida Burgos, 48, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Ampliación del número de Consejeros de la Sociedad.

Segundo.—Revocación y nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta fecha, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta.

Madrid, 3 de diciembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José María González Vélez.—53.685.

## HIDRO NITRO ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Pago de cupón de obligaciones emisión 1954

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta sociedad que, a partir de su vencimiento, el 1 de enero próximo, se procederá al pago del cupón número 97 de las obligaciones vivas emisión 1954, cuyo importe bruto es de euros 0,1953.

El líquido a satisfacer, una vez efectuada la retención de los impuestos, es de dieciséis céntimos de euros (0,1601 euros), por cupón.

Esta operación se realizará en las oficinas de Madrid del Banco Español de Crédito.

Madrid, 4 de diciembre de 2002.—El Apoderado, Agustín Martínez Gil.—53.699.

## HIDRONORTE, S. A.

### Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para su celebración el día 31 de diciembre de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, avenida Burgos, 48, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Ampliación del número de Consejeros de la Sociedad.

Segundo.—Revocación y nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta fecha, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la junta, y examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta.

Madrid, 3 de diciembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José María González Vélez.—53.684.

## HN GENERACIÓN EÓLICA, S. A.

### Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para su celebración el día 31 de diciembre de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, avenida Burgos, 48, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Ampliación del número de Consejeros de la sociedad.

Segundo.—Revocación y nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta fecha, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la junta, y examinar